



SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL

S.V.E. CIA. LTDA.

**Con más de 23 años de Experiencia en la Infantería de Marina
Especialización en EE.UU. y Colombia en Seguridad y P.P.I.**

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL S.V.E. CIA. LTDA, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, al sexto día del mes de abril del 2020 siendo las 10h30 am, desde la plataforma del Zoom por medio de videoconferencia y reunidos virtualmente debido a la emergencia sanitaria que vive el país por lo que no se puede asistir físicamente a las instalaciones de la empresa situado en las calles Riobamba # 206 entre Piedrahita y Manuel Galecio, se encuentran reunidos virtualmente los socios de la compañía, los señores:

- a) Sr. **ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS** propietario de 9.000 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sra. **OLGA PAOLA OLIVERO ZAMORA** propietario de 500 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- c) Sra. **BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS** propietario de 500 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 10,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución y cambios del patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 3.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2019.

Los socios designan como Presidente de la Junta a la Sra. OLGA PAOLA OLIVERO ZAMORA y actúa como Secretario de la Junta la señora BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS, la Sra. OLGA PAOLA OLIVERO ZAMORA y la Sra. BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019 elaborado por el contador de la empresa el SR. EDISON AQUILES OLIVERO ARIAS, los cuales son leídos, revisados y aprobados por

DIRECCION: RIOBAMBA# 206 ENTRE PIEDRAHITA Y MANUEL GALECIO

TELÉFONOS: 0985391101 04-5031277

Correo: s.v.e._@hotmail.com

GUAYAQUIL -ECUADOR



SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL

S.V.E. CIA. LTDA.

**Con más de 23 años de Experiencia en la Infantería de Marina
Especialización en EE.UU. y Colombia en Seguridad y P.P.I.**

los socios presentes quienes representan el cien por ciento. PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los socios presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO TRES: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2019; después de esta revisión los socios aprueban la Utilidad del Ejercicio por el valor de US\$ 104.551,41 (Ciento cuatro mil quinientos cincuenta y uno con 41/100 DOLARES AMERICANOS) del año 2019 y deciden que esta debe permanecer en el Patrimonio en la cuenta “Utilidades Acumuladas”, en forma unánime.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los socios, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 12h10pm horas.- Para constancia firman los socios, el Presidente, el Secretario y el Representante Legal, quien certifica.

Atentamente,

Alfredo Olivero Arias
SOCIO

Blanca Villafuerte Arias
SOCIO

Alfredo Olivero Arias
REPRESENTANTE LEGAL

Olga Paola Olivero Zamora

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Blanca Villafuerte Arias

SECRETARIA DE LA JUNTA

Olga Paola Olivero Zamora

SOCIO